

**Programas de las candidaturas  
en el área de  
PSICOLOGÍA DEL TRABAJO  
ORGANIZACIONES Y RECURSOS  
HUMANOS**

presentados a las

**Elecciones a Junta de Gobierno 2021-25**

**Colegio Oficial de la Psicología de Madrid**

Mayo 2021



## EN EL ÁMBITO DE ACTIVIDAD DE TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RRHH

40

- Elaborar un censo de profesionales de la Psicología trabajando en el ámbito de trabajo, organizaciones y recursos humanos en la Comunidad de Madrid, recopilando datos generales y específicos de su ámbito de actuación, así como sus demandas y situación laboral.
- Trabajar junto con el Consejo de la Psicología la vía para que los miembros de la Sección de Psicología del Trabajo del COPM puedan obtener el certificado EuroPsy de especialista en Trabajo si reúnen los requisitos.
- Impulsar el apoyo psicológico a personas paradas de larga duración.
- Promover la salud y el bienestar psicológico en las organizaciones atendiendo a los riesgos psicosociales según la legislación sobre PRL, su prevención y asistencia a través de Guías de Buenas prácticas o programas de intervención.
- Incorporar la intervención de profesionales especializados en programas de igualdad, conciliación, diversidad, desarrollo de RRHH, tecnología digital, mediación laboral, etc.
- Implantar la calidad de la gestión de los RRHH a través de la evaluación de las personas en entornos organizacionales evaluando los procesos de selección, normativa aplicable en organismos y empresas públicas y privadas, norma UNE ISO 10667, CTN314 (Proyecto ISO, gestión de RHH), mediación en conflictos, etc.
- Desarrollar políticas de empleo y formación fundamentalmente destinados a alumnado en prácticas, a la formación dual, a la formación continua y a la diversidad (genero, cultura, edad, etc.).





## CANDIDATURA DE LOURDES FERNÁNDEZ

**14. Fomentar el Psicólogo/a en las Organizaciones y el Coaching** por psicólogos/as, promoviendo la salud psicológica y el desarrollo profesional en las organizaciones, dando difusión a políticas de promoción de la salud en el trabajo y de bienestar corporativo, y **fomentando nuevas aproximaciones metodológicas y tecnológicas profesionales como la figura del data scientist o el uso de herramientas como el HR Analytics, entre otras**. Proporcionar **soporte a la Psicología Clínica Laboral**, línea de alta demanda en los momentos actuales de crisis sanitaria, cuya tangencialidad entre la Psicología Clínica y de la Salud, y la Psicología del Trabajo, requiere reconocimiento, soporte y formación específica.

**15. Promover** los estudios de **eficacia y eficiencia** en las técnicas, procedimientos e instrumentos de uso profesional **en todas las áreas del trabajo de la Psicología**, impulsando el **uso de plataformas de ciencia abierta**, los estudios de replicabilidad, la inclusión de nuevos desarrollos tanto metodológicos como tecnológicos (v.gr. Inteligencia Artificial, Serious Games, etc), así como auspiciar el desarrollo de nuestra Academia de la Psicología de España, acervo de la excelencia en nuestra ciencia y en la que tantos profesionales de Madrid están representados.

# Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos



Esta vocalía tiene como fin promover, potenciar y poner en valor la figura de la Psicología del Trabajo, los Recursos Humanos y las Organizaciones, así como servir de punto de encuentro entre profesionales de este ámbito.

## 1. Puesta en valor de la figura profesional

**Poner en valor** la figura del profesional de la Psicología en el ámbito del Trabajo,

los Recursos Humanos y las Organizaciones y

dotarlo de identidad, diferenciándolo con respecto a otras figuras.

Mostrar el **valor específico** que la Psicología de este ámbito puede aportar a las organizaciones, desde Prevención de Riesgos Laborales (PRL), pasando por selección, orientación y motivación laboral, mediación, análisis del desempeño...

Psicologia del trabajo, organizaciones y RRHH\_WIN

[Ver en YouTube](#)

## 2. Dar visibilidad a la rentabilidad que aporta a las empresas la incorporación de las técnicas y procedimientos específicos de la Psicología

- Fomentar la **figura de la Psicología dentro de las organizaciones**, de tal manera que pueda haber un cribado para casos que requieran atención especializada.
- **Potenciar la presencia de más psicólogas y psicólogos en las organizaciones** para fomentar que se evalúe no solo la salud física sino también la psicológica, y así reducir riesgos psicosociales derivados del ámbito laboral y mejorar la

calidad vida de los y las empleadas.

### 3. Fomentar la práctica basada en la evidencia y la divulgación

- Reforzar el buen uso de **procedimientos y técnicas fiables y válidas**, incluyendo el uso adecuado de los test psicológicos por parte de especialistas, así como denunciar su uso indebido e indiscriminado.
- **Divulgar** información y conocimientos de esta área a través de eventos, congresos, redes sociales, jornadas educativas... en todos los ámbitos de la sociedad.
- Promover un **espacio de comunicación** y consulta para profesionales del ámbito dentro del Colegio Oficial de la Psicología.

### 4. Potenciar el desarrollo de formaciones de calidad específicas

- Fomentar el **desarrollo de proyectos de investigación** y la divulgación de prácticas basadas en la evidencia en este ámbito.
- Dar visibilidad a **prácticas con base psicológica** en el ámbito de la empresa (selección, formación...) y diferenciarlas de técnicas sin fundamento científico.
- Proponer a los interlocutores apropiados la **visibilización** de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones **durante el Grado**.

*Wind of Change*

*Candidatura de cambio a la junta de Gobierno del COP Madrid*

## **PROGRAMA en PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS**



**Realizar actuaciones para incrementar la presencia y el reconocimiento de l@s psicólog@s del trabajo en las organizaciones y el reconocimiento de su cualificación y aporte diferencial a la actividad organizacional y el bienestar de l@s trabajador@s.**

- Potenciar el premio a proyectos de Psicología del Trabajo que potencien la eficiencia y bienestar psicológico de l@s trabajadores.
- Creación de un Observatorio de prácticas empresariales responsables con el bienestar psicológico de l@s trabajador@s. Participantes: Mutuas, ISST, Escuelas de negocio, Facultades de Psicología, Asociaciones empresariales, Unión Interprofesional.
- Establecer vínculos con organizaciones empresariales.
- Establecer vínculos con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para la puesta en valor de l@s psicólog@s en esas organizaciones.
- Elaboración de un informe anual como fruto de los encuentros del Observatorio.
- Impulsar la visibilidad del Think Tank en Psicología del Trabajo como grupo que aporta reflexión y debate en el área.
- Incrementar la presencia en medios de comunicación como psicólog@s del trabajo.
- Impulsar la presencia la Psicología del Trabajo en medios como la revista de Observatorio de RRHH y Capital Humano.
- Activar el convenio firmado con AEDIPE para la difusión de actividades y noticias.



**Incrementar la presencia sectorial en el sector RRHH para dar valor al papel de los psicólog@s en las organizaciones.**

- Firmar convenios con escuelas de negocio, universidades/facultades de psicología, asociaciones empresariales y asociaciones profesionales con el fin de incrementar nuestra presencia como referentes técnicos en materia de bienestar laboral, riesgos psicosociales, liderazgo, selección, formación, desarrollo de personas, inteligencia artificial, HRAnalytics, Big Data, gamificación, consumo, publicidad, etc.
- Renovar y actualizar los convenios previamente existentes.
- Establecer un plan de divulgación en las universidades para dar a conocer al alumnado las oportunidades de trabajo en el área. Presencia en sus foros de empleo, creación de un paquete de videos por áreas.



**Desarrollar un plan de formación estratégico que permita a l@s psicólog@s del trabajo estar a la vanguardia de las innovaciones de las diferentes áreas en las que desarrollan su trabajo y ampliar con ello su empleabilidad especializada.**

- Desarrollar una línea de formación en prevención de riesgos psicosociales y en la gestión de estos riesgos en colaboración con entidades especializadas.
- Abrir una línea de formación en Big Data, RHAnalytics, Inteligencia Artificial y

- Gamificación en colaboración con entidades especializadas.
- Abrir una línea de actualización en Psicología del Consumo, marketing y publicidad.
- Abrir una línea de especialización en marketing interno, *Employer Branding*, *Employee Experience*.
- Estudiar líneas de trabajo en las áreas donde intervienen l@s profesionales de la Psicología como tales en las organizaciones.
- Abrir una línea de especialización en consultoría de empresas.
- Conseguir condiciones especiales para l@s colegiad@s con instituciones con las que hay convenios para la realización de formaciones específicas en Psicología del trabajo.
- Promover certificaciones especializadas por áreas: Certificado como psicólog@ certificad@ en Selección, Formación, Desarrollo de talento, Desarrollo organizacional, Gamificación, etc.
- Potenciar las acreditaciones y certificaciones ya existentes en Mentoring, Psicología Coaching, Salud Laboral, ISO 10667, Europsy.
- Promover la creación de un código en buenas prácticas en las áreas certificadas.
- Trabajar para el reconocimiento de las formaciones del COPM como válidas y puntuables en las oposiciones.
- Convenio con empresa de idiomas para conseguir condiciones ventajosas en cursos de inglés laboral.
- Promocionar en facultades, escuelas de negocio y asociaciones profesionales las certificaciones de l@s psicólog@s.
- Divulgar áreas de futuro de la Psicología del trabajo entre alumn@s y profesionales de la Psicología.
- Ciclo de webinars "tendencias de futuro" con especialistas en: Teletrabajo, HRAnalytics, Metodologías Agile, Gamificación, Consultoría, Selección on line, etc.
- Jornada hackaton (encuentro maratoniano en torno a un tema para hacer propuestas de desarrollo) con jóvenes psicólog@s del trabajo junto a seniors del área.
- Presencia en los Foros de empleo de universidades y Escuelas de Negocio con videos sobre las diferentes áreas de trabajo.



#### **Potenciar puestos de trabajo para psicólog@s en todo tipo de organizaciones.**

- Difundir el mapa de puestos públicos: Administración, Prevención de Riesgos Laborales (PRL), Cuerpos de Seguridad, etc.
- Informar de posibilidades y puestos relacionados con PRL en Mutuas, empresas colaboradoras, etc.
- Actualizar el directorio del Colegio con las certificaciones profesionales.



#### **Potenciar la información al nuev@ colegiad@ en autoempleo, búsqueda de empleo y posibles salidas profesionales en esta área.**

- Abrir un programa de reorientación de carrera y *upskilling* para colegiad@s que quieran ampliar o cambiar su trayectoria profesional.
- Divulgar entre las asociaciones profesionales con las que se firmen convenios la especialización específica de l@s psicólog@s en las diferentes áreas.
- Promover la creación administrativa y legal de la posición de psicólog@ del trabajo en Servicio Psicológico (al igual que médico del trabajo en Servicio Médico) dotándole de competencias y funciones específicas.
- Creación de un Grupo de expert@s para la definición de las competencias y funciones del Servicio Psicológico de Empresa en colaboración con la División estatal de PTORH del Consejo.
- Realizar una colección de videos entrevistando a psicólog@s relevantes de diferentes áreas para ofrecer proyección profesional a l@s nuevos psicólog@s.



#### **Potenciar y facilitar la Network entre psicólog@s del trabajo.**

- Encuentros de profesionales del sector utilizando nuevas metodologías de debate y favoreciendo el contacto social.

- Potenciar la presencia en las redes sociales de la Psicología del trabajo.
- Incrementar el número de miembros de la sección de PTORH.
- Crear un grupo asesor compuesto por figuras de referencia en el sector y anteriores Vocales de Psicología del Trabajo de las Organizaciones y Recursos Humanos (PTORH) para desarrollar una estrategia de difusión del área.
- Potenciar el trabajo de los grupos de trabajo vinculados con PTORH de cara a dar visibilidad a las funciones, posiciones y alcance de sus áreas de especialización.

<https://psicologiamadridavanzamos.wordpress.com/home/>

<https://twitter.com/PsicoMadAvanza>

[https://www.instagram.com/psicologiamadrid\\_avanzamos/](https://www.instagram.com/psicologiamadrid_avanzamos/)

<https://www.linkedin.com/company/75133344/admin/>

[https://www.youtube.com/channel/UCD8wkr8hxHGSBF\\_IvAj6ikQ](https://www.youtube.com/channel/UCD8wkr8hxHGSBF_IvAj6ikQ)

